

EL INTENDENTE DE ENERGÍA,
RESUELVE:

- I.—Declarar con lugar el recurso de revocatoria planteado por el ICE, contra la resolución RIE-068-2013 del 24 de julio del 2013.
- II.—Fijar la tarifa de generación de energía eléctrica mediante la explotación del bagazo de la caña de azúcar para la venta al ICE en \$0,0867 por kWh.

Notifíquese y publíquese.

Juan Manuel Quesada, Intendente.—1 vez.—O. C. N° 7851-2014.—Solicitud N° 9599.—(IN2014012296).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ÁREA DE ESTADÍSTICAS CONTÍNUAS

UNIDAD DE ÍNDICES DE PRECIOS

El Instituto Nacional de Estadística y Censos avisa que los Índices de Precios de la Construcción base febrero 2012, correspondientes al mes de diciembre del 2013, son los siguientes:

	Índice noviembre 2013	Índice diciembre 2013	Variación porcentual mensual
Índice de Precios de Edificios	98,219	98,292	0,07
Índice de Precios de Vivienda de Interés Social	98,166	98,314	0,15

Índices de Precios de Insumos y Servicios Especiales

Índice de Precios de Costo de Posesión de Maquinaria y Equipo	99,923	100,367	0,44
Índice de Precios de Repuestos	96,464	96,935	0,49
Índice de Precios de Llantas	94,119	94,495	0,40
Índice de Precios de Combustibles	109,543	107,347	-2,00
Índice de Precios de Lubricantes	104,040	104,455	0,40
Índice de Precios de Asfálticos	102,783	99,426	-3,27
Índice de Precios de Cemento Pórtland	110,999	114,839	3,46
Índice de Precios de Adquisición de Áridos	102,129	102,129	0,00
Índice de Precios de Encofrados	99,875	100,028	0,15
Índice de Precios de Tuberías de Plástico	101,219	101,219	0,00
Índice de Precios de Tuberías de Concreto	92,280	92,280	0,00
Índice de Precios de Hierro Fundido	101,403	101,236	-0,16
Índice de Precios de Hierro Dúctil	102,400	102,474	0,07
Índice de Precios de Acero de Refuerzo	99,592	99,592	0,00
Índice de Precios de Acero Estructural	77,106	77,106	0,00
Índice de Precios de Acero Estructural de Importación	80,284	80,898	0,76
Índice de Precios de Cable Eléctrico	84,141	84,471	0,39
Índice de Precios de Señalización y Demarcación Vial	96,341	96,362	0,02
Índice de Precios de Explosivos	98,135	98,135	0,00

Floribel Méndez Fonseca, Gerente.—1 vez.—O.C. N° 4076.—Solicitud N° 7781.—(IN2014007700).

AVISOS

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, avisa que el Índice de Precios al Consumidor (IPC), Base Julio 2006 correspondiente a enero 2014 es de 163,664 el cual muestra una variación porcentual mensual de 0,75 y una variación porcentual acumulada del primero de febrero del 2013 al treinta y uno de enero del 2014 (12 meses) de 3,10.

Esta oficialización se hace con base en estudios realizados en el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

San José, a los cuatro días de febrero de dos mil catorce.—Floribel Méndez Fonseca, Gerente.—1 vez.—O C 4076.—Solicitud N° 8684.—(IN2014008743).

RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

Secretaría Municipal

Les comunico el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Escazú en la Sesión Ordinaria 195, Acta 294 del 20 de enero del 2014, que indica lo siguiente:

Acuerdo AC-08-14: “Se acuerda: Con dispensa de trámite de comisión: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública y 35 del Código Municipal, se acuerda: **Primero:** Trasladar las sesiones ordinarias de los días 14 de abril, 15 de setiembre, 29 de setiembre, 22 y 29 de diciembre de 2014, para los días 24 de abril, 18 de setiembre, 25 de setiembre y 4 y 11 de diciembre, respectivamente. Segundo: Se instruye a la Secretaría de este Concejo Municipal, para que realice la publicación correspondiente en el Diario Oficial *La Gaceta*. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”. Declarado definitivamente aprobado.

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal.—1 vez.—O. C. N° 33972.—Solicitud N° 8396.—Crédito.—(IN2014006994).

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

El Concejo Municipal de la Municipalidad de Pérez Zeledón, comunica la aprobación de la tarifa correspondiente a las salidas de Buses de la Terminal, mismas que se detallan a continuación con la indicación de la sesión en que fue aprobada:

Aprobada en sesión extraordinaria N° 079-14, artículo 2), inciso 17), celebrada el día 23 de enero del 2014.

Tipo de tarifa	Monto de tarifa
1	179.59
2	359.18
3	538.76

Rige treinta días después de su publicación en el Diario Oficial *La Gaceta*, según el artículo N°74 del Código Municipal.

Concejo Municipal de Pérez Zeledón.—Karen Arias Hidalgo, Secretaria Municipal.—1 vez.—(IN2014008415).

El Concejo Municipal de la Municipalidad de Pérez Zeledón, comunica la aprobación de la tarifa correspondiente al Servicio de Estacionamiento Autorizado, mismo que se detalla a continuación con la indicación de la sesión en que fue aprobada:

Aprobada en sesión extraordinaria N°079-14, artículo 2), inciso 18), celebrada el día 23 de enero del 2014.

Tipo de tarifa	Monto de tarifa
Media hora	227.50
Una hora	455.00
Todo el día	4.095.00

Rige treinta días después de su publicación en el Diario Oficial *La Gaceta*, según el artículo N° 74 del Código Municipal.

Concejo Municipal de Pérez Zeledón.—Karen Arias Hidalgo, Secretaria Municipal.—1 vez.—(IN2014008419).

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

La Municipalidad del cantón central de Heredia, en la sesión Municipal N° doscientos noventa y uno-dos mil trece, se acuerda someter a consulta pública no vinculante por 10 días la siguiente categorización de la tarifa del servicio de recolección de basura comercial y del Mercado Municipal.